



## CONCEJO DELIBERANTE JUVENIL

CRESPO - E.RIOS, 04 de Septiembre de 2019.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Concejales Juveniles de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día 06 de Septiembre de 2019 a la hora 18:30, en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 3.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
  - a) Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela para Jóvenes y Adultos N° 33, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal implementar lo establecido en la Ordenanza N° 05/17, referido a la implementación del servicio de líneas de colectivos urbanos.
  - b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Instituto Comercial Crespo D-33, disponiendo la creación de la "RESIDENCIA ESTUDIANTIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CRESPO EN SANTA FE".
  - c) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 60 "Bicentenario", disponiendo la creación de un plan municipal de Huertas Urbanas Comunitarias.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Provincial de Nivel Medio y Superior N° 35 "Gral. Don José de San Martín", disponiendo que el Ejecutivo a través de la Subsecretaria de Servicios Públicos implemente nuevos métodos de saneamiento del agua para consumo de la comunidad, debiéndose implementar mayor periodicidad en los controles ya existentes.
- 5.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 198 "San José", mediante el cual se crea en el municipio un espacio de prevención y contención de suicidio, Centro "Sumá Vida".-

BRIAN NAHUEL GOTTE  
SECRETARIO  
C.DELIBERANTE JUVENIL

Abog.MARIELA HILDERMANN  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE